

Don. Emir Luis d'Asteck Gallery, con domicilio en Madrid, Avenida de Menendez Pelayo 11. Solicita patente de Invención por 20 años, sobre un procedimiento que permite hacer conglomerados del Radio, Torio, sus sales u otras sustancias radioactivas para la obtención de luz blanca en tubos de vacío y sin filamento, y con alta y baja tensión.

MEMORIA DESCRIPTIVA.- El procedimiento que se patenta se fundamenta en la solución del Radio, torio sus sales u otras sustancias radioactivas en cantidades convenientes de H<sub>2</sub>O, procediendo con éstas soluciones a obtener un fraguado con cementos hidráulicos, masclas de arcillas, sílices, puzzuolanas, etc. con el objeto de emplear los conglomerados que con éstas se obtengan como vehículos de las sales Rádicas, tóricas u otras radioactivas que colocados en los tubos de vacío con alta o baja tensión eléctrica dan lugar a la producción de luz blanca.

10.- Estos conglomerados pueden obtenerse de la manera siguiente:

1ª.- Se puede emplear el Radio Br<sub>2</sub>Ba con agua de cristalización o anhidro, Torio, Mesotorio ó sus sales u otras sustancias radioactivas. Cualquiera de dichos elementos se disuelven en una cantidad de H<sub>2</sub>O y con ésta solución se hace fraguar una cantidad conveniente de un cemento hidráulico ó de otra naturaleza.

2ª.- Después de fraguado se procede a la dosificación de éstas piedras artificiales mediante el electroscopio pudiendo ser empleadas directamente en los tubos de vacío solas o conjuntamente con otros gases a los fines de la obtención de luz blanca bajo los efectos de ionización de los gases por la descarga eléctrica de alta o baja tensión.

#### R e i v i n d i c a c i o n e s

1ª.- Se reivindica patente de invención por 20 años sobre un procedimiento que permite la obtención de conglomerados inorgánicos como vehículo del Radio, sus sales, Torio y sus sales y otras sustancias radioactivas destinadas a la obtención de luz blanca en los tubos de vacío bajo los efectos de la descarga eléctrica de alta o baja tensión.

2ª.- Se reivindica prioridad para el empleo de dichos conglomerados inorgánicos que pueden ser a base de soluciones rádicas ó tóricas, en cementos artificiales piedras artificiales, cementos naturales u otras masclas sílico-arcillosas a los fines de ser empleadas después como vehículos del Radio su emanación, Torio Mesotorio y de ambas sus sales como de otras sustancias radioactivas, a los fines de la obtención de luz blanca en los tubos de vacío, destinados al alumbrado y efectos decorativos.

N O T A.- La patente recaerá sobre conglomerados inorgánicos a base de radio, Torio, sus sales y demás sustancias radioactivas, y sobre el procedimiento para obtenerlos

Madrid, 1ª de Abril de 1.930.

*ES d'Asteck*

